

Los nuevos mundos del trabajo

«Al lado del valor mercantil existen valores morales o estéticos que funcionan, a su vez, en términos de oposición regulada entre el bien y el mal, lo hermoso y lo feo... Creía, sin embargo, que existía una posibilidad de que las cosas circularan de otro modo, y que otras culturas ofrecían precisamente la imagen de una organización tal que no permitía la instalación de la trascendencia del valor, y con ello la trascendencia del poder ya que ésta reconstituye principalmente sobre la manipulación de los valores. Se trataba de intentar despojar el objeto —pero no sólo a él— de su estatuto de mercancía, de devolverle una inmediatez, una realidad bruta carente de precio y de valoración. Tanto si una cosa no «vale» nada como si «no tiene precio»; en ambos casos nos hallamos ante lo «inapreciable», en el sentido duro de la expresión. A partir de ahí, el intercambio que puede realizarse se efectúa sobre unas bases que ya no dependen del contrato —como ocurre en el sistema habitual de valor—, sino del pacto. Existe una profunda diferencia entre el contrato, que es una convención abstracta entre dos términos, dos individuos, y el pacto, que es una relación dual y cómplice».

Jean BAUDRILLARD¹

Con este número de *Cuadernos de Relaciones Laborales* hemos realizado una primera aproximación a esos «nuevos mundos del trabajo» que vienen definidos por un lado, por la extraña y compleja relación entre el voluntariado y el mundo «profesional», la desestabilización personal y social del nuevo paradigma de la flexibilidad, y, por otro, por el papel que juegan los sindicatos, el sindicalismo, frente a las nuevas estrategias empresariales y estatales de trabajo y empleo, sin olvidar la apuesta «por un empleo seguro, estable y con derechos» para todos y todas.

El «trabajo decente para los hombres y mujeres del mundo entero», expresión retomada por Carlos Prieto de la OIT, nos sitúa frente al reto de un empleo seguro, estable y con derechos. Un «trabajo justo», visto desde lo sociológico, la disputa o la permanencia de un empleo, nos coloca también ante el caso de los trabajadores y trabajadoras desplazados por la deslocalización industrial dentro del Estado español, tal y como recoge Ana M.^a Rivas, en su análisis «Del trabajo como valor de inscripción social al trabajo como factor de desestructuración social».

En el «Mercado de trabajo y voluntariado», Ángel Zurdo, analiza las contradicciones existentes entre el trabajo asalariado, la gratuidad que caracteriza la acción voluntaria, la necesidad de la profesionalización y los profesionales del tercer sector que al mismo tiempo que ven incrementados sus espacios de participación, sufren las consecuencias de la precarización del empleo de la economía social, sin

¹ BAUDRILLARD, J.: *Contraseñas*. Anagrama, Barcelona, 2002, pp. 18-19.

olvidar en todo ese proceso el papel, también contradictorio, del Estado y de los propios sindicatos.

La «intensificación del esfuerzo de trabajo», las condiciones y el tiempo de trabajo, su medición, centran la reflexión de Francisco Javier Pinilla, que considera que el alto ritmo de trabajo impone crecientes dificultades entre los trabajadores propiciando el surgimiento de descoordinaciones en los procesos de trabajo con el consiguiente riesgo para los trabajadores que desarrollan actividades peligrosas.

Los nuevos mundos del trabajo, tienen su expresión igualmente en «los perfiles de la afiliación sindical», de acuerdo con la propuesta metodológica hecha a partir del estudio de CCOO de Cataluña por los profesores, Jódar, Ortiz, Martí, Martín y Alós. Asimismo, los cambios en el proceso de trabajo y en las relaciones de empleo, el proceso de desindustrialización español, el nuevo paradigma de la gestión empresarial de la organización de la producción, plantean nuevos retos a la acción colectiva de los sindicatos, tal y como plantea Blanco.

La implantación de las nuevas formas de producción y organización del trabajo, la «producción ligera», «justo a tiempo», como señala Ana Rivas en el estudio de caso de «La cocinera», nos sitúa ante las consecuencias que la deslocalización industrial tiene en la biografía personal y familiar, la trayectoria laboral y la identidad colectiva del grupo de trabajadores/as trasladados de su centro laboral por un Expediente de Movilidad Geográfica.

C. R.